

PROMOCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de mayo de 2006, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006, a las 11:30 horas, en la Notaría Velázquez, 12, sita en la calle Velázquez, n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los estatutos sociales para su adaptación a las modificaciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas introducidas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, en lo que respecta al plazo de convocatoria de la Junta General.

Quinto.—Modificación del artículo 20 de los estatutos sociales para su adaptación a las modificaciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas introducidas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, en lo que respecta al plazo de duración del cargo de consejero, así como para establecer el sistema de retribución de los administradores.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social en horario de 9 a 14:00 horas o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Conde Gila.—32.448.

PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad «Promocions Industrials de Terrassa, S. A.», adoptado en la reunión del día 23 de mayo de 2006, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede de la «Confederación Empresarial Comarcal de Terrassa» (CECOT), calle Sant Pau, número 6, de Terrassa, el próximo día 29 de junio, jueves, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, viernes, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación, si procede, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Designación de Consejero o Consejeros, que tienen que proceder a la elevación a público, protocolización, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Domingo Vallejo.—32.558.

PROMOTORA DEL ULLA, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 29 de junio de 2005, a las trece horas treinta minutos, en Santiago de Compostela, Plaza del Toral, número 9-3.º en segunda convocatoria, caso de que, por no cumplirse los requisitos de quórum, no pudiera celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y hora del día 28 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión, y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112, 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, poseyendo cien o más acciones las hayan depositado con una antelación mínima de cinco días en el domicilio social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia. El depósito de las acciones podrá suplirse por el del certificado de depósito en una Entidad autorizada.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Emilio Mialet Miret.—32.369.

PROMOTORA IBEROGALAICA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de mayo de 2006, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en la Notaría Velázquez 12, sita en la calle Velázquez, n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas de la sociedad (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de todos los resultados correspondientes a los ejercicios comprendidos en el punto anterior.

Tercero.—Censura de la gestión social realizada por el actual Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los estatutos sociales para su adaptación a las modificaciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas introducidas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, en lo que respecta al plazo de convocatoria de la Junta General.

Quinto.—Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales para su adaptación a las modificaciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas introducidas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, en lo que respecta al plazo de duración del cargo de consejero, así como para establecer el sistema de retribución de los administradores.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social en horario de 9 a 14:00 horas o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Conde Medán.—32.450.

PROMOZALIA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las 10,00 horas del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y

en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Borja León-Sotelo Carrera.—30.319.

PROPER, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Reina Mercedes 22, de Madrid, el día 29 de Junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, memoria y cuentas de pérdidas y ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Traslado de domicilio de la Compañía y modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Puesta en conocimiento de la Junta del cambio (en su caso) de la persona física representante del administrador único de la Sociedad, para las funciones propias de dicho cargo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los Señores accionistas a examinar, en el domicilio social los documentos referidos en el orden del día así como la documentación de la Sociedad que se va a someter a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de la modificación estatutaria que se someterá a la Junta. Asimismo, se les informa que pueden solicitar la entrega inmediata y gratuita de una copia de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Proper, Sociedad Anónima. Thibault Ponroy. Representante Persona Física del Administrador Marionnaud Parfumeries Iberica, Sociedad Limitada.—32.382.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

Convocatoria de Junta General

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de «Propiedades Urbanas, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas de dicha Sociedad para la reunión de la Junta General Ordinaria de la misma, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 27 de junio de 2006, en el domicilio social, calle Uría, número 13, entresuelo, de Oviedo, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente día 28 de los mismos mes y año, en igual lugar, para tratar y decidir sobre los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2005.

Segundo.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Oviedo, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Masaveu Herrero.—32.305.

PUBLICACIONES PENEDES, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria en el domicilio social de la calle Papiol, número 1 de esta villa, a las 14 horas del día 29 de junio del 2006, o 24 horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales del ejercicio anterior, del Informe de Gestión, resolver sobre la aplicación del resultado y la aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilafranca del Penedès, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Xavier Freixedas Domènech.—32.487.

PUERTAS AUTOMÁTICAS TIÉTAR, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General de socios.

Se convoca Junta General de socios de la compañía Puertas Automáticas Tietar, Sociedad Limitada, a celebrar el próximo día 21 de junio de 2006, a las 14 horas (14:00 horas), en el domicilio social sito en la calle Santa Saturnina, 7, local 2, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta.

Toda la documentación que será sometida a examen y aprobación de la Junta se encuentra a disposición de los señores socios que podrán examinar, y obtener copia gratuita de la misma en el domicilio social o solicitar por escrito su remisión.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—Los Administradores solidarios, Juan Gregorio Suárez Yubero y Juan Gregorio Pina García.—30.217.

PUNTIBLOND, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Sant Antoni a Sant Pere de Vilamajor, Km. 1, Sant Pere de Vilamajor (Barcelona), el día 30 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria y, el día 3 de julio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Reducción del capital social a cero, con amortización de todas las acciones, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la compañía disminuido por consecuencia de pérdidas, previa aprobación del correspondiente Balance de situación.

Tercero.—Aumento del capital social en la suma de 1.767.292,80 euros mediante compensación de créditos.

Cuarto.—Aumento del capital social en la suma de 1.839.427,20 euros mediante aportaciones dinerarias.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales de conformidad con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Otorgamiento de facultades a los efectos de la plena eficacia de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los diversos documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas. Asimismo, pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe del Administrador sobre las mismas, el informe de verificación de los auditores del Balance que sirve de base a la reducción de capital y la certificación de los Auditores relativa a los créditos que son el contravalor del primer aumento de capital. Pueden también pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria en los términos que dispone la ley.

Sant Pere de Vilamajor (Barcelona), 23 de mayo de 2006.—Administrador único. Jaime Izquierdo Puigserver.—32.426.

PYMAG-CURTIN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio de 2006, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión de Junta General Ordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía para el ejercicio de 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se informa a los accionistas que de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 18 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Francisco Javier Garcia Font.—30.117.

QUER NINA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las 11,00 horas del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados